



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

# **SUBCOMITÉ DE OBRAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD**

**Tercera Sesión Ordinaria**

Fecha: Abril 22, 2019



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SUBCOMITÉ DE OBRAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD

3° SESIÓN ORDINARIA

ABRIL 22, 2019

---

## 1. Lista de Asistencia y declaratoria de quórum



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SUBCOMITÉ DE OBRAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD  
3° SESIÓN ORDINARIA 2019  
ABRIL 22, 2019

**PRESIDENTE**

**PRESIDENTE SUPLENTE**

---

**LIC. EFRAÍN MORALES LÓPEZ**  
Director General de Servicios Urbanos  
y Sustentabilidad

**SECRETARIO TÉCNICO**

---

**L.C. ARACELI DELGADO SALVADOR**  
Secretaría Técnica del Subcomité de Obras de la  
Dirección de General de Servicios Urbanos  
y Sustentabilidad

**VOCALES**

**TITULARES**

**SUPLENTES**

---

**LIC. GABRIELA DEL OLMO ALBARRAN**  
Directora General de Administración y Finanzas  
en la Secretaría de Obras y Servicios

---

**MTRO. EN A. P. ARTURO BASTIDAS ACUNA**  
Director Ejecutivo de Transferencia y  
Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos

---

**M. EN I. CARMINA GARCÍA ROBLES**  
Directora de Alumbrado Público

---

**ING. RUBÉN FUENTES RODRÍGUEZ**  
Director de Imagen Urbana



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SUBCOMITÉ DE OBRAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD  
3º SESIÓN ORDINARIA 2019  
ABRIL 22, 2019

---

**LIC. GEORGINA AGUILAR SÁNCHEZ**

Directora de Ingeniería de Costos y  
Contratos de Obras

### CONTRALORES CIUDADANOS

#### TITULARES

#### SUPLENTE

---

**C. IGNACIO BULMARO BERTHEL  
LÓPEZ**

Contralor ciudadano

---

**CONTRALOR CIUDADANO**

### ASESORES

#### TITULARES

#### SUPLENTE

---

**C.P. FRANCISCO ALEJANDRO CANO  
CASTILLO**

Titular del Órgano Interno de Control en la  
Secretaría de Obras y Servicios

---

**LIC. MARIO ALBERTO RANGEL MEJÍA**

Director General Jurídico y Normativa de la  
Secretaría de Obras y Servicios



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SUBCOMITÉ DE OBRAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD  
3° SESIÓN ORDINARIA 2019  
ABRIL 22, 2019

---

**C. ELIZABETH RODRÍGUEZ ALONSO**  
Jefa de Unidad Departamental de Contratos y  
Convenios de Obras de la Dirección de  
Ingeniería de Costos y Contratos de Obras

INVITADOS

TITULARES

SUPLENTE

---

**C. EDUARDO RAMÍREZ FLOREZ**  
Representante de Comité Central de Obras de la  
Ciudad de México

---

**C. JUAN FERNANDO HERNÁNDEZ  
HERNÁNDEZ**  
Representante de Comité Central de Obras de la  
Ciudad de México

---

**C. DIONISIO TREJO MARIANO**  
Representante de Comité Central de Obras de la  
Ciudad de México



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SUBCOMITÉ DE OBRAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD

3° SESIÓN ORDINARIA  
ABRIL 22, 2019

---

## 2. Aprobación del Orden del Día



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SUBCOMITÉ DE OBRAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD

3° SESIÓN ORDINARIA  
ABRIL 22, 2019

---

## ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Lectura y firma de acta 2ª Sesión Ordinaria
4. Seguimiento de acuerdos
5. Asuntos Generales



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SUBCOMITÉ DE OBRAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD

3° SESIÓN ORDINARIA

ABRIL 22, 2019

---

### 3. Lectura y firma de Acta 2ª Sesión Ordinaria





Siendo las once horas con quince minutos del día jueves veintiuno de marzo de dos mil diecinueve, en la sala de juntas de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, ubicada en el primer piso de Calle Hualquilla s/n esquina con Avenida Río Churubusco, Colonia Magdalena Atlazolpa, Código Postal 09410, Alcaldía Iztapalapa, Ciudad de México, se da inicio a la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, bajo el siguiente: -----

-----**Orden del Día**-----

1. Lista de Asistencia y declaratoria de Quórum. -----
2. Aprobación del orden del día. -----
3. Lectura y firma de acta 1ª Sesión Ordinaria. -----
4. Seguimientos de acuerdos. -----
5. Asuntos Generales. -----

-----**Desarrollo de la Sesión**-----

La Licenciada Georgina Aguilar Sánchez, Directora de Ingeniería de Costos y Contratos de Obras en calidad de Presidente Suplente del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, da la más cordial bienvenida a quienes conforman este cuerpo colegiado, a la Segunda Sesión Ordinaria del ejercicio presupuestal 2019. -----

1. **Lista de Asistencia y declaratoria de Quórum.** -----

Se inicia con la asistencia de los servidores públicos: -----  
En calidad de **Secretaría Técnica** del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad: **Licenciada en Contaduría Araceli Delgado Salvador**, Subdirectora de Asuntos Jurídicos y Procedimientos de Contratación de Obras. -----

En calidad de **Vocales**: La Licenciada Gabriela del Olmo Albarrán, Directora General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Obras y Servicios; como suplente del Director Ejecutivo de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, el Ciudadano Carlos Vladimir Cortez Escandón, Jefe de Unidad Departamental de Clausura de Rellenos Sanitarios; como suplente de la Maestra en Ingeniería Carmina García Robles, Directora de Alumbrado Público, el Ciudadano Luis Alfredo Sánchez Sandín, Subdirector Técnico de la Dirección de Alumbrado Público; el Ingeniero Rubén Fuentes Rodríguez Director de Imagen Urbana; como suplente de la Directora de Ingeniería de Costos y Contratos de Obras, el Ciudadano Rafael Roldán Arroyo, Subdirector de Ingeniería de Costos de Obras. -----



En calidad de **Contralor Ciudadano**: El Ciudadano Ignacio Bulmaro Berthely López. ---

En calidad de **Asesores**: Como Suplente del Contralor Interno en la Secretaría de Obras y Servicios el Arquitecto Ángel Luz Velázquez, Subdirector de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno; Como suplente del Director General Jurídico y Normativo en la Secretaría de Obras y Servicios, el M. en D. Salvador Alejos Velázquez, Coordinador de Normatividad y Consulta; la Ciudadana Elizabeth Rodríguez Alonso, Jefa de Unidad Departamental de Contratos y Convenios de Obras de la Dirección de Ingeniería de Costos y Contratos de Obras. -----

En calidad de **Invitado**: El Ciudadano Eduardo Ramírez Flores, Representante del Comité Central de Obras de la Ciudad de México. -----

Preside la sesión la Licenciada Georgina Aguilar Sánchez, Directora de Ingeniería de Costos y Contratos de Obras en calidad de suplente del Presidente del Subcomité de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, solicita a la Secretaría Técnica informe si existe quórum.-----

La Licenciada en Contaduría Araceli Delgado Salvador, Subdirectora de Asuntos Jurídicos y Procedimientos de Contratación de Obras y Secretaría Técnica, informa que de conformidad con la lista de asistencia que previamente ha sido firmada por los miembros del órgano colegiado existe quórum para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria por lo que los acuerdos que se lleguen a tomar tendrán validez de conformidad a la normatividad aplicable, por lo que se continúa con el siguiente punto del Orden del Día.-----

## 2. Aprobación del orden del día. -----

La Licenciada en Contaduría Araceli Delgado Salvador, Subdirectora de Asuntos Jurídicos y Procedimientos de Contratación de Obras y Secretaría Técnica da lectura a la orden del día. -----

1. Lista de Asistencia y declaratoria de Quórum. -----
2. Aprobación del orden del día. -----
3. Lectura y firma de acta 1ª Sesión Ordinaria. -----
4. Seguimientos de acuerdos. -----
5. Asuntos Generales. -----

La Licenciada en Contaduría Araceli Delgado Salvador, Subdirectora de Asuntos Jurídicos y Procedimientos de Contratación de Obras y Secretaría Técnica pone a consideración del pleno los 5 puntos del orden del día, consulta si hay algún comentario o si desea adicionar algún punto. Al no haber comentarios, solicita que



manifiesten su aprobación levantando su mano; se aprueba por unanimidad y continúa con el siguiente punto del orden del día. -----

**3. Lectura y firma del acta 1ª Sesión Ordinaria.** -----

La Licenciada en Contaduría Araceli Delgado Salvador, Subdirectora de Asuntos Jurídicos y Procedimientos de Contratación de Obras y Secretaría Técnica, da lectura al acta de la 1ª Sesión Ordinaria para conocimiento y firma de todos los integrantes del Subcomité; consulta si hay algún comentario o si desea adicionar algún punto. -----

En uso de la palabra el Ciudadano Ignacio Bulmaro Berthely López, comenta que como puede obtener el Manual de Procedimientos que se menciona en el acta. -----

La Licenciada en Contaduría Araceli Delgado Salvador, contesta que se encuentra incluido en la carpeta de la 1ª Sesión Ordinaria. -----

En uso de la palabra el Ciudadano Ignacio Bulmaro Berthely López, comenta que, en cuanto a la manifestación de los montos máximos, no aparecen en esta carpeta. -----

La Licenciada en Contaduría Araceli Delgado Salvador, contesta que se encuentran incluidos en la carpeta de la 1ª Sesión Ordinaria así mismo que toda la información mencionada se encuentra de manera detallada en la carpeta antes mencionada. -----

En uso de la palabra el Maestro en Derecho Salvador Alejos Velázquez, manifiesta que derivado de la sesión de comité pasada se hace referencia a una situación sobre el Reglamento de Construcción estableciendo que está en espera de la opinión del Consejero Jurídico y de Servicios Legales, al respecto el área jurídica de la Dirección General Jurídica y Normativa no ha recibido solicitud de esta opinión estableciendo que en estricto sentido debió de haberse hecho la consulta a la Dirección General Jurídica y Normativa; sin embargo, dicha consulta la hicieron directamente al Consejero Jurídico y de Servicios Legales. -----

En uso de la palabra la Licenciada Georgina Aguilar Sánchez, aclara que la 1ª Sesión Ordinaria del Comité Central se presentó un caso similar, en donde se solicitó omitir dicho Reglamento dando paso a una controversia del por qué incluirlo o no, acordando en esa Sesión que se solicitaría la revisión de dicha petición a la Consejería Jurídica. Derivado de esto, dicho punto es competencia del Comité Central, debido a esto esté Subcomité aún no cuenta con la respuesta de dicha consulta, en cuanto se tenga se hará de conocimiento de este Órgano Colegiado. -----

La Licenciada en Contaduría. Araceli Delgado Salvador, contesta nosotros hicimos una consulta de manera telefónica si teníamos que emitir el oficio para hacer el comentario respectivo, contestaron que ellos harían la consulta directamente debido a que no somos el único caso, una vez que se tuviese la respuesta nos la harían saber. -----



La Licenciada Gabriela del Olmo Albarrán, comenta que la Dirección General de Servicios Técnicos es la encargada de dicho tema. -----

El Ciudadano Ignacio Bulmaro Berthely López, manifiesta en la página 5 el punto 5 habla del que se da lectura a los proyectos, pregunta si también están en la 1ª carpeta de la Sesión. -----

La Licenciada en Contaduría. Araceli Delgado Salvador, responde si también se encuentran en esa carpeta. -----

El Maestro en Derecho Salvador Alejos Velázquez, manifiesta que se realizó la consulta a la Dirección General de Servicios Técnicos; contestando que sí se considera el Reglamento dentro de los manuales de esta manera ya no se requirió la opinión de la Consejería o del área Jurídica. Asentándose que el Comité Central da el Vo.Bo. al manual señalado. -----

En uso de la palabra el Arquitecto Ángel Luz Velázquez, explica si bien es cierto ahí hay un oficio, no es una opinión jurídica, lo emite un Comité, es decir, no hay ningún sustento, por lo que se debe fundamentar, además es un Director General el que emite esa opinión. La Dirección General de Obras Públicas en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Central presento su Manual de Integración señalando el Reglamento de Construcción en su Normatividad, por lo que reiteramos que no debe ser considerado, tomando en cuenta que la parte técnica está separada de la parte jurídica-administrativa. Los argumentos que se dieron con respecto a las normas técnicas complementarias relativas a que es un documento diferente, no obstante, se encuentre vinculado con el Reglamento de Construcción, no se trata de obra pública; sí bien es cierto, son normas técnicas complementarias como lo indica, para llevar acabo trámites de diferente tipo de construcciones, también existen normas para construir hospitales, plantas industriales, escuelas; entonces tendríamos que acudir a todo un prontuario y decir que formarían parte de la obra pública, pero la figura jurídica de la obra pública es muy específica, el Reglamento de Construcción en el artículo 2 señala la Ley a la que lo vincula que es la Ley de Desarrollo Urbano y vivienda que no tiene relación con la obra pública, entonces es una opinión de tipo personal así se interpretaría en el oficio. -----

En uso de la palabra la Licenciada en Contaduría Araceli Delgado Salvador, menciona que con respecto a la revisión del Manual de Integración se dará seguimiento al oficio para que de manera formal se nos haga llegar la respuesta y hagamos la corrección respectiva; una vez desahogada la orden del día les pregunta si hay algún otro comentario pasando al siguiente punto de la Orden del Día. -----

En uso de la palabra la Licenciada Georgina Aguilar Sánchez, menciona a los presentes se procederá a firmar el Acta de la 1º Sesión Ordinaria de este Subcomité, así mismo



se enviara a los que en esta ocasión no asistieron para su firma. -----

**4. Seguimiento de acuerdos.** -----

La Licenciada en Contaduría Araceli Delgado Salvador, Subdirectora de Asuntos Jurídicos y Procedimientos de Contratación de Obras y Secretaría Técnica, menciona si hay algún comentario con respecto al acuerdo SO/1ORD/01/19.-----

**Acuerdo SO/1ORD/01/19** El Pleno del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, el calendario de Sesiones Ordinarias del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad para el ejercicio dos mil diecinueve. -----

En uso de la palabra la Licenciada en Contaduría Araceli Delgado Salvador, menciona referente a la propuesta de calendario de Sesiones Ordinarias del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad en la carpeta que se subió a la página, anexamos nuevamente el calendario, debido a que se realizó un ajuste en el calendario de la última sesión que fue dice 15 de Diciembre 2019 y debe decir Lunes 16 de Diciembre 2019. -----

El Maestro en Derecho Salvador Alejos Velázquez, comenta una sugerencia al formato que traen aquí le sugiero que lo fundamenten con la ley, el reglamento y su manual. ----

En uso de la palabra la Licenciada Georgina Aguilar Sánchez, responde muchas gracias por la observación haremos la fundamentación correspondiente.-----

En uso de la palabra la Licenciada en Contaduría Araceli Delgado Salvador, menciona al no haber más comentarios, desahogado este punto de la orden del día se pasa al siguiente. -----

**5. Asuntos Generales.** -----

En uso de la palabra la Licenciada en Contaduría Araceli Delgado Salvador, menciona como primer punto se hace de su conocimiento que respecto a la revisión, dictaminación y registro del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité, que mediante el oficio CDMX/SOBSE/SS/DGSUS/20019-03-06.01, dirigido a la Licenciada Raquel Chamorro de la Rosa, Directora Ejecutiva de Evaluación, Modernización y Desarrollo Administrativo, se le solicitó llevar acabo la dictaminación del manual a fin de contar con el registro respectivo se anexa copia del oficio en mención para mayor referencia. -----

Segundo asunto general se hace de su conocimiento a los integrantes del Órgano Colegiado la Décima Primera Sesión Ordinaria se llevará acabó el día lunes 16 de

13



diciembre del año en curso a las once horas, una vez desahogada la orden del día pregunto a los integrantes si existe algún otro asunto que deseen tratar por lo que cedo la palabra a la Licenciada Georgina Aguilar Sánchez. -----

En uso de la palabra la Licenciada Georgina Aguilar Sánchez, comenta si no hay ningún otro asunto a tratar. -----

En uso de la palabra el Arquitecto Ángel Luz Velázquez, comenta que el día de ayer el Subcomité de Obras de la Dirección General de Infraestructura Vial se vió el tema de los contratos que están pendientes de cerrar, de finiquitar o de hacer entrega-recepción, en los cuales dijeron que iban a ver a qué área pertenecían. En el caso de Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad no han reportado ningún contrato derivado de esto solicita se realice una revisión a fin de identificar si algún contrato pendiente pertenece a esta Dirección General. -----

La Licenciada Georgina Aguilar Sánchez, responde como usted sabe lo que era anteriormente la Agencia De Gestión Urbana se extinguió de acuerdo a la ley y dando paso a la nueva estructura y esta Dirección General es nueva, incluso en el acta entrega recepción nosotros no tuvimos ninguna participación. De hecho, se nos preguntó por transparencia si se tenían archivos anteriores, respondiendo que no teníamos en nuestro poder ningún archivo, habría que reunirnos con la Dirección General de Infraestructura Vial si es que ellos consideran que algún área de esta nueva Dirección de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, compete algún tema o archivo a fin de que no los informen, pero hasta este momento no tenemos conocimiento, de ningún archivo, contrato o antecedente de los contratos que usted menciona. -----

En uso de la palabra el Arquitecto Ángel Luz Velázquez, comenta que en esta dirección no los puede solicitar. -----

La Licenciada Georgina Aguilar Sánchez, responde no está dentro de nuestras atribuciones nosotros surgimos como área nueva, entonces habría que ver cuál es el fundamento jurídico en el que se hizo y se basó la separación y la transformación de lo que era anteriormente la Agencia De Gestión Urbana, entonces si habría que ver a quien le correspondería para darle seguimiento. -----

En uso de la palabra el Arquitecto Ángel Luz Velázquez, comenta o en su caso la anterior Agencia De Gestión Urbana no tiene la obligación de informar o entregar. -----

La Licenciada Georgina Aguilar Sánchez, responde claro hay áreas responsables, pero con esta nueva estructura y en específico esta dirección no tiene antecedente por lo que no tenemos en nuestro poder ningún archivo o antecedente al respecto, sería cuestión de que los directores lo revisarán. -----



El Maestro en Derecho Salvador Alejos Velázquez, pregunta si la Agencia de Gestión Urbana tenía una extensión de Alumbrado Público, que formaría parte de la Dirección General, así mismo, la Dirección de Imagen Urbana. -----

El Ciudadano Rafael Roldán Arroyo, manifiesta que habrá que tomar en cuenta que una vez que se cerró la extinta Agencia de Gestión Urbana en el nuevo reglamento y la nueva ley se estableció en los transitorios que se tenía un periodo de 180 días para hacer la transferencia, hasta el día de hoy estamos en ese plazo respecto de los asuntos que tenía la anterior Agencia de Gestión Urbana, y las nuevas áreas que se crearon con la nueva estructura que es la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad y la Dirección General de Infraestructura Vial. Lo que se está llevando a cabo son los contratos que en su momento celebró la Agencia de Gestión Urbana y que se le transfirieron la Dirección General de Infraestructura Vial en su momento. ----

La Licenciada Gabriela del Olmo Albarrán, manifiesta que no hay que olvidar que adicionalmente a esos 180 días, se debe considerar la propia Ley Orgánica para la transferencia de los recursos según el Reglamento Interior, además que existen tiempos y responsabilidades, por ejemplo, el cierre de Cuenta Pública, ya está establecido para el día 10 de Abril y serán responsables del seguimiento del cierre de los contratos las áreas que los reporten de acuerdo con lo que establece la ley y el reglamento por lo que deben de tener control sobre los mismos. -----

La Licenciada Georgina Aguilar Sánchez, señaló que se identificará la diferencia entre contratos de servicios y contratos de obra, en ese sentido manifestó que no se ha recibido archivos de contratos de obra, sin embargo, se revisara lo conducente y preguntara que pasara con los contratos. -----

El Ingeniero Rubén Fuentes Rodríguez, informó que en el caso de la Dirección de Imagen Urbana a la que representa, la mayoría de los contratos son de prestación de servicios y que efectivamente en la entrega que realizada al área aparecen contratos, contando con información, sin embargo, no se recibieron archivos, pero se está dando seguimiento hasta su conclusión, algunos ya concluyeron, otros todavía no, pero estamos pendientes del seguimiento para poder informarles. -----

El Maestro en Derecho Salvador Alejos Velázquez, comenta en caso de la Dirección de Imagen Urbana son servicios y este Subcomité es de Obra, considerando que no tienen ninguno pendiente toda vez que no se realizó obra el año pasado. Indicando que la Dirección de Transferencia cerró todo lo que tenía de obra, por lo que no hay ningún contrato pendiente, ni abierto, ni del año 2018, ni de años anteriores; sugiriendo que esta Dirección General a través del suplente hiciese un oficio de consulta con las áreas operativas para saber si en el acta-entrega recibieron contratos abiertos de obra pública capítulo 6000.-----



La Licenciada Gabriela del Olmo Albarrán, manifiesta en este caso como lo mencionaba el compañero solo serían los contratos de obra efectivamente los del ejercicio 2018 a menos que existiera antecedente en sus propias actas entregas-recepción y que existan contratos abiertos, pero solo sería respecto del ejercicio 2018 para informar que los que se recibieron están completamente terminados o existen algunos con pendiente, pero si sería específicamente lo relativo a obra. -----

El Ciudadano Carlos Vladimir Cortez Escandón, comenta nosotros en Transferencia nos hicieron la solicitud de contratos 2018, teníamos aproximadamente 80 contratos donde ya les entregamos acta entrega recepción a las áreas que nos pidieron la información entonces podemos decir que administrativamente y legalmente se dejaron cerrados, nos falta conocer si se realizaron todos los pagos o se dejaron algunos pagos en desfase, pero ya corresponde a otras áreas. -----

La Licenciada en Contaduría Araceli Delgado Salvador, menciona que de hecho para celebrar la Primera Sesión en la instalación del Subcomité se hicieron las consultas respectivas a las tres áreas que tenemos para saber si tenían casos que fueran del 2018 o de años anteriores y retomarlos, en la sesión se nos informó que no tenían casos de obra, efectivamente los que si se tienen son de servicios, adquisiciones, etc., los cuales no nos corresponden. -----

La Licenciada en Contaduría Araceli Delgado Salvador, Subdirectora de Asuntos Jurídicos y Procedimientos de Contratación de Obras y Secretaría Técnica informa al Presidente del Subcomité que han sido agotados los puntos del Orden del Día, por lo que le cede la palabra para dar por concluida esta Segunda Sesión Ordinaria. -----

Por último la Licenciada Georgina Aguilar Sánchez, Presidenta suplente del Subcomité agradece a todos por su asistencia y participación en esta Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, ejercicio dos mil diecinueve, misma que da por concluida a las once horas con cincuenta y cuatro minutos del día de su inicio, firmando al calce como constancia los que en ella asistieron. -----





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

Subcomité de Obras  
Dirección General de  
Servicios Urbanos y Sustentabilidad  
Acta 2ª. Sesión Ordinaria 2019

---

Lic. Georgina Aguilar Sánchez  
Directora de Ingeniería de Costos  
y Contratos de Obras  
**Presidente Suplente**

---

L.C. Araceli Delgado Salvador  
Subdirectora de Asuntos Jurídicos  
y Procedimientos de Contratación  
de Obras  
**Secretario Técnico**

---

Lic. Gabriela del Olmo Albarrán  
Directora General de Administración  
y finanzas en la Secretaria de Obras  
Públicas y Servicios  
**Vocal Suplente**

---

C. Carlos Vladimir Cortez Escandón  
Jefe de Unidad Departamental de  
Clausura de Rellenos Sanitarios  
**Vocal Suplente**

---

C. Luis Alfredo Sánchez Sandín  
Subdirector Técnico de la Dirección  
de Alumbrado Público  
**Vocal Suplente**

---

Ing. Rubén Fuentes Rodríguez  
Director de Imagen Urbana  
**Vocal**

---

C. Rafael Roldán Arroyo  
Subdirector de Ingeniería de Costos  
de Obras  
**Vocal Suplente**

---

C. Ignacio Bulmaro Berthely López  
**Contralor Ciudadano**



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

Subcomité de Obras  
Dirección General de  
Servicios Urbanos y Sustentabilidad  
Acta 2ª. Sesión Ordinaria 2019

---

Arq. Ángel Luz Velázquez  
Subdirector de Auditoría Operativa,  
Administrativa y Control Interno  
**Asesor Suplente**

---

M. en D. Salvador Alejos Velázquez  
Coordinador de Normatividad y Consulta  
**Asesor Suplente**

---

C. Elizabeth Rodríguez Alonso  
Jefe de Unidad Departamental de  
Contratos y Convenios de Obras de la  
Dirección de Ingeniería de Costos  
y Contratos de Obras  
**Asesora**

---

C. Eduardo Ramírez Flores,  
Representante del Comité Central de  
Obras de la Ciudad de México  
**Invitado**



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SUBCOMITÉ DE OBRAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD

3° SESIÓN ORDINARIA 2019

ABRIL 22, 2019

#### 4. Seguimiento de Acuerdos





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SUBCOMITÉ DE OBRAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD

3° SESIÓN ORDINARIA 2019

ABRIL 22, 2019

## 5. Asuntos Generales



CONTRATOS CELEBRADOS

Numero de Contrato	Descripción de la Obra	Empresa	Tipo de Contratación	Monto incluyendo IVA	Periodo de Ejecución	Vigencia
DGSUS-AD-L-3-001-19	PROYECTO EJECUTIVO PARA EL "MANTENIMIENTO DE CAMELLÓN CENTRAL DE EJE 6 SUR" (TRAMO PERIFERICO-ROJO GOMEZ)	CONSTRUCTORA KOKACHIN S.A. DE C.V.	ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$ 1'498,212.12	29-03-19 27-04-19	27-04-19
DGSUS-AD-L-3-002-19	PROYECTO EJECUTIVO PARA EL "MANTENIMIENTO DE CAMELLONES CENTRALES DE PERIFERICO ORIENTE" (TRAMO ERMITA-EJE 5 SUR)	CONSTRUCTORA KOKACHIN S.A. DE C.V.	ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$ 1'648,631.88	29-03-19 27-04-19	27-04-19
DGSUS-AD-L-3-003-19	PROYECTO EJECUTIVO DE "PRIMERA ETAPA DEL PARQUE LINEAL GRAN CANAL"	VRM CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A. DE C.V.	ADJUDICACIÓN DIRECTA	\$ 1'698,508.53	29-03-19 27-04-19	27-04-19



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
 SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS  
 SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS URBANOS  
 DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD  
 DIRECCIÓN DE IMAGEN URBANA  
 SERVICIOS

CONTRATO:	DGSUS-AD-L-3-001-19
IMPORTE DEL CONTRATO:	\$ 1'291,562.17
I. V. A. 16%:	\$ 206,649.95
IMPORTE TOTAL:	\$ 1'498,212.12
PARTIDA PRESUPUESTAL:	6141
OFICIO DE AUTORIZACIÓN:	CDMX/SOBSE/DGAF/DF/1028/2019 15 DE MARZO DE 2019
FECHA DE INICIO DE LA OBRA:	29 DE MARZO DE 2019
FECHA DE TÉRMINO DE LA OBRA:	27 DE ABRIL DE 2019
PLAZO DE EJECUCIÓN:	30 DÍAS NATURALES
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
DIRECCIÓN DE ÁREA:	DIRECCIÓN DE IMAGEN URBANA
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA KOKACHIN, S.A. DE C.V.
R.F.C. (CONTRATISTA):	CKO 150213 RAA

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: PROYECTO EJECUTIVO PARA EL "MANTENIMIENTO DE CAMELLÓN CENTRAL DE EJE 6 SUR" (TRAMO PERIFÉRICO - ROJO GÓMEZ).

CONTRATO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA DIRECCIÓN GENERAL SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD, DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA LA "DGSUS", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL LICENCIADO EFRAÍN MORALES LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD, ASISTIDO POR EL INGENIERO RUBÉN FUENTES RODRÍGUEZ EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE IMAGEN URBANA, LA LICENCIADA GEORGINA ÁGUILAR SÁNCHEZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA DE INGENIERÍA DE COSTOS Y CONTRATOS DE OBRAS Y POR OTRA PARTE LA EMPRESA DENOMINADA CONSTRUCTORA KOKACHIN, S.A. DE C.V., A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL CONTRATISTA", REPRESENTADA POR JOSÉ JAIME GARCÍA SEVILLA, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO, DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
 SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS  
 SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS URBANOS  
 DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD  
 DIRECCIÓN DE IMAGEN URBANA  
 SERVICIOS

CONTRATO:	DGSUS-AD-L-3-002-19
IMPORTE DEL CONTRATO:	\$ 1'421,234.38
I. V. A. 16%:	\$ 227,397.50
IMPORTE TOTAL:	\$ 1'648,631.88
PARTIDA PRESUPUESTAL:	6141
OFICIO DE AUTORIZACIÓN:	CDMX/SOBSE/DGAF/DF/1028/2019 15 DE MARZO DE 2019
FECHA DE INICIO DE LA OBRA:	29 DE MARZO DE 2019
FECHA DE TÉRMINO DE LA OBRA:	27 DE ABRIL DE 2019
PLAZO DE EJECUCIÓN:	30 DÍAS NATURALES
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
DIRECCIÓN DE ÁREA:	DIRECCIÓN DE IMAGEN URBANA
CONTRATISTA:	CONSTRUCTORA KOKACHIN, S.A. DE C.V.
R.F.C. (CONTRATISTA):	CKO 150213 RAA

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: PROYECTO EJECUTIVO PARA EL "MANTENIMIENTO DE CAMELLONES CENTRALES DE PERIFÉRICO ORIENTE" (TRAMO ERMITA - EJE 5 SUR). -----

CONTRATO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA DIRECCIÓN GENERAL SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD, DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA LA "DGSUS", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL LICENCIADO EFRAÍN MORALES LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD, ASISTIDO POR EL INGENIERO RUBÉN FUENTES RODRÍGUEZ EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE IMAGEN URBANA, LA LICENCIADA GEORGINA ÁGUILAR SÁNCHEZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA DE INGENIERÍA DE COSTOS Y CONTRATOS DE OBRAS Y POR OTRA PARTE LA EMPRESA DENOMINADA CONSTRUCTORA KOKACHIN, S.A. DE C.V., A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL CONTRATISTA", REPRESENTADA POR JOSÉ JAIME GARCÍA SEVILLA, EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO, DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS: -----

24





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
 SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS  
 SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS URBANOS  
 DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD  
 DIRECCIÓN DE IMAGEN URBANA  
 SERVICIOS

CONTRATO:	DGSUS-AD-L-3-003-19
IMPORTE DEL CONTRATO:	\$ 1'464,231.49
I. V. A. 16%:	\$ 234,277.04
IMPORTE TOTAL:	\$ 1'698,508.53
PARTIDA PRESUPUESTAL:	6141
OFICIO DE AUTORIZACIÓN:	CDMX/SOBSE/DGAF/DF/818BIS/2019 08 DE MARZO DE 2019
FECHA DE INICIO DE LA OBRA:	29 DE MARZO DE 2019
FECHA DE TÉRMINO DE LA OBRA:	27 DE ABRIL DE 2019
PLAZO DE EJECUCIÓN:	30 DÍAS NATURALES
UNIDAD ADMINISTRATIVA:	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
DIRECCIÓN DE ÁREA:	DIRECCIÓN DE IMAGEN URBANA
CONTRATISTA:	VRM CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.
R.F.C. (CONTRATISTA):	VCS030919PI9

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA: **PROYECTO EJECUTIVO DE "PRIMERA ETAPA DEL PARQUE LINEAL GRAN CANAL".**

CONTRATO DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA DIRECCIÓN GENERAL SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD, DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA LA "DGSUS", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL LICENCIADO EFRAÍN MORALES LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD, ASISTIDO POR EL INGENIERO RUBÉN FUENTES RODRÍGUEZ EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE IMAGEN URBANA, LA LICENCIADA GEORGINA ÁGUILAR SÁNCHEZ, EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA DE INGENIERÍA DE COSTOS Y CONTRATOS DE OBRAS Y POR OTRA PARTE LA EMPRESA DENOMINADA VRM CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V., A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL CONTRATISTA", REPRESENTADA POR MIGUEL ÁNGEL VEGA ROBLES, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL, DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS: